

D. Francisco Pulido García  
D<sup>a</sup> Concepción Ayuso Yuste  
D. José Benito Hernández  
D<sup>a</sup> Josefa Bernalte García  
D. Rafael Calero Carretero  
D. Pedro Cebrián Fernández  
D. José Miguel Coletto Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos  
D. Javier del Pozo Baselga  
D. Gabino Esteban Calderón  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Fraire Rubio  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles García César  
D<sup>a</sup>. Mercedes Gómez -Aguado  
Gutiérrez  
D. Pedro Gómez Hernández  
D. Fulgencio Honorio Guisado  
D. Pedro La Calle Villalón  
D<sup>a</sup> Concepción Marín Porgueres  
D. Lourdes Martín Cáceres  
D. Juan Martín Martín  
D. Pedro Martín Jiménez  
D. Fco. Javier Mesías Díaz  
D. Juan Morillo Barragán  
D<sup>a</sup>. Adela Nevado González  
D. Leopoldo Olea Márquez de  
Prado  
D. Luis Paniagua Simón  
D. José Marcelo Payo Gijón  
D. Rodrigo Pinzón Díaz  
D. José A. Rodríguez Bernabé  
D. Miguel A. Ruíz Pulido  
D. Julio Salguero Hernández  
D<sup>a</sup>. Rocío Velázquez Otero  
D. Javier Viguera Rubio  
D. Ángel Luis Pinadero Muñoz

## JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2008

Siendo las 10:30 horas del día 4 de diciembre de 2008, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores
- 2.- Presentación del Equipo Directivo del Centro
- 3.- Honores y Distinciones
- 4.- Informe del Director
- 5.- Modificación de Comisiones
- 6.- Asuntos de Trámite
- 7.- Ruegos y Preguntas

---

Antes del desarrollo del orden del día establecido para esta sesión, el director agradece a la comunidad universitaria de la EIA la confianza depositada en su persona, al haberle elegido director.

Agradece a los representantes de los alumnos en esta Junta su trabajo y dedicación, ya que ésta es su última Junta de Centro, puesto que el próximo día doce finalizará el proceso electoral abierto para la elección de los nuevos representantes.

### **1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores**

Se aprueban por unanimidad, las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 10-04-08, 28-05-08, 13-06-08, 22-09-08, 30-10-08 y 07-11-08.

### **2.- Presentación del Equipo Directivo de la EIA**

El director, como es preceptivo por el artículo 110 c de los Estatutos de la UEX, informa a la Junta de Centro de los nombramientos de Subdirectores y Secretaria Académica que va a proponer al Rector de la UEX, que son:

- 1.- Subdirección de Ordenación Académica: D. Francisco Javier Mesías Díaz

Se ocupará de todas las actuaciones que tengan que ver con el profesorado y su docencia en el centro, Jefatura del Estudios, horarios de clases, calendario de exámenes y Aula de Informática. Además presidirá la Comisión de Convalidación.

- 2.- Subdirección de Investigación: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos.

Entre sus competencias estará la adaptación al EEES, infraestructura científica, gestión de los fondos FEDER las ayudas a la investigación, la gestión de los fondos FEDER. Actuará como representante primero del director en ausencia de éste.

3.- Subdirección de Asuntos Económicos: D. Miguel Ángel Ruiz Pulido.

Tendrá a su cargo la dirección de la explotación agraria del centro y la gestión de las infraestructuras y las inversiones asociadas. Será el responsable de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA).

4.- Subdirección de Coordinación Universitaria y Documentación: D. Gabino Esteban Calderón.

Se ocupará de las actividades culturales del centro y de las relaciones con empresas e instituciones, prácticas externas en empresas y Biblioteca.

5.- Secretaria Académica y Relaciones Internacionales: D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García.

Su función se centrará en la custodia de las actas y los documentos públicos del centro y se encargará de las relaciones con la Secretaría General de la UEX. Además, se ocupará de la coordinación de los Programas Nacionales e Internacionales que afectan al Centro.

En este punto, el director informa también a la Junta de Centro de la propuesta de nombramiento de D. José Miguel Coletto Martínez como Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro. Este cargo no pertenece al equipo directivo y se regirá por la normativa del Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua. El nombramiento será efectivo a partir del mes de enero de 2009.

### **3.- Honores y distinciones**

El director hace una breve reseña histórica acerca de la “Medalla de la EIA”, mención de honor que hasta el momento ha sido otorgada a dos personas, D. Carmelo Sayago Guerrero y D. Francisco Díaz Hermosa.

El director propone a D. José Miguel Coletto Martínez como merecedor de este galardón. Para avalar dicha propuesta hace un resumen de la actividad por él desarrollada durante los 21 años que ha durado su mandato como director de este centro, haciendo hincapié en el logro de la ampliación de las titulaciones de la única existente durante los primeros años hasta las cinco actualmente vigentes, incluyendo dos de grado superior. Se refirió también a la importante ampliación del centro en infraestructuras, tanto con fines docentes como de investigación.

Finalizada la exposición, el director somete a votación la propuesta, que es aprobada por mayoría, con la única abstención de D<sup>a</sup> Concepción Marín Porgueres.

### **4.- Informe del director**

- En primer lugar informa que los Títulos de Grado aprobados en Junta de Centro de la EIA fueron remitidos al Vicerrectorado de Planificación Académica que, a su vez, los envió a los departamentos para recabar los informes pertinentes. Las alegaciones que los departamentos remitieron a dicho Vicerrectorado fueron debatidas por la Comisión de Planificación Académica, paso previo a su traslado al Consejo de Gobierno de la UEX.

En relación con los tres Títulos de Grado de la EIA, destaca que la propuesta de informes recibidos por el Vicerrector y presentados a la Comisión precitada fueron los siguientes:

- a) El título de Graduado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias recibió 12 informes a favor y 1 en contra del Dpto. de Matemáticas;
- b) El título de Graduado en Ingeniería de Hortofruticultura y Jardinería recibió 7 informes a favor y 1 en contra del Dpto. de Matemáticas;
- c) El título de Graduado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias recibió 7 informes a favor y 1 en contra del Dpto. de Matemáticas.

Tras su aprobación en el Consejo de Gobierno de la UEX del 25 de noviembre de 2008, fueron enviados a la ANECA para su verificación y posterior implantación.

- En cuanto al Master Universitario en Investigación (MUI), el director recuerda la premura de tiempo con el que se tuvo que elaborar la propuesta, y que el deseo de la dirección fue, desde el primer momento, aprovechar al máximo el potencial de profesores doctores de la EIA.

Este hecho y la exigencia de cumplir los requisitos establecidos por el Vicerrectorado de Planificación Académica determinó que la dirección propusiera inicialmente (con el acuerdo de los doctores del centro reunidos en el salón de grado el 5-11-2008), una estructura del Módulo Específico de la Especialidad en Ingenierías Agrarias integrada por las cuatro asignaturas siguientes:

- “Iniciación a la Investigación en Producción Vegetal I”
- “Iniciación a la Investigación en Producción Vegetal II”
- “Iniciación a la Investigación Aplicada al Desarrollo y Mejora de los Productos Agroalimentarios”
- “Iniciación a la Investigación en Técnicas Aplicadas al Estudio de los Productos Agroalimentarios”

Dado el interés del Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal de incorporar al Módulo Específico también una asignatura de “Iniciación a la Investigación en Ingeniería Agroforestal”, que inicialmente no había podido ser contemplada en la propuesta de la dirección de la EIA al contar el centro con sólo 2 doctores de ese área para impartirla (según las directrices del Vicerrectorado era necesario un mínimo de 6), y ante la confirmación del director del departamento de que 4 doctores del Centro Universitario de Plasencia no tienen inconveniente en desplazarse a Badajoz para impartirla, la dirección de la EIA hizo suya la propuesta del departamento, incorporándola como una quinta asignatura del Módulo Específico, siendo así aprobado en el correspondiente Consejo de Gobierno de la UEX. Al respecto, el director del centro hace constar su agradecimiento al Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal por el extraordinario esfuerzo que van a realizar esos 4 profesores, y que entiendo redundará en una mejora de la oferta docente a los estudiantes que cursen el MUI en la EIA.

- Respecto a los planes de estudio del Master que habilite para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo, manifiesta que tiene entendido que comenzarán a elaborarse en los primeros meses de 2009.

- En relación con la titulación de CYTA, muestra su opinión de que la mejor opción sigue siendo la que se ha venido barajando hasta el momento, y que es convertirla en un Título de Grado.

- Informa acerca de la importancia que tendrá la implantación de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad en el centro, ya que las acreditaciones que se van a tener que realizar para los diferentes títulos van a depender de su implantación.
- A continuación se refiere a un escrito recibido en la dirección, remitido por el director del Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal (al que da lectura), sobre la decisión tomada por el Consejo del Departamento respecto de la nueva ubicación del personal de secretaría, alegando en el mismo la dificultad que supone el no disponer de un habitáculo con mayor privacidad para que el director del Dpto. pueda despachar el correo y otros asuntos. Para solucionar dicho asunto, el director de la EIA pone a disposición del director de este departamento un despacho de la primera planta del edificio Alfonso XIII. Aprovecha la ocasión para expresar su predisposición a mantener unas buenas y fluidas relaciones con este departamento, que es el que más implicación tiene en la docencia del centro.
- Finalmente manifiesta su intención de continuar con la reivindicación de mejoras para el centro mantenida por el director anterior, para lo cual va a solicitar al Rector una mejora sustancial de la urbanización del recinto de esta EIA y la subsanación de las múltiples deficiencias del edificio Valle del Jerte.

Finalizado el informe, abre un turno de intervenciones.

1.- Prof. Olea: comienza agradeciendo las buenas intenciones del director del centro manifestándole que es un sentimiento recíproco. Quiere aclarar que, con nueve días de antelación a la celebración de la reunión de la Comisión de Planificación Académica de la UEX él envió el Informe del Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal, referente a los nuevos planes de estudio, por lo que no entiende como no fue tenido en cuenta.

El director le responde que en la reunión de la referida Comisión de Planificación Académica, el vicerrector no debía disponer de dicho informe, por lo que se consideró “favorable por omisión”, tal como figura en el documento de “relación de informes de las alegaciones de los departamentos a los planes de estudios”, entregado a los decanos y directores de centros.

2.- Prof. Salguero: manifiesta, en nombre del departamento al que pertenece (Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra) su disposición a colaborar con la nueva dirección de la EIA.

3.- Sr. Cebrián, administrador del centro: quiere aclarar, en relación con la petición realizada por el Departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal referente a la dedicación de la secretaría del departamento, que no existe una secretaría específica para dicho departamento, si no que se trata de personal de la secretaría del centro destinado al apoyo administrativo de todos los departamentos que imparten docencia en el mismo.

4.- Prof. Olea: en respuesta a la intervención precedente, dice conocer esos términos, pero que dado el elevado número de profesores que tiene su departamento, una dedicación en exclusiva significaría una mejora importante

## **5.- Modificación de Comisiones**

El director inicia este punto anunciando que no va a realizar cambios sustanciales en la composición de las Comisiones actualmente existentes, ya que están funcionando adecuadamente; si bien se hace necesario sustituir a profesores, alumnos y personal del PAS

que, por diferentes razones (jubilación, traslado, finalización de estudios), ya no están en el centro.

El director repasa una a una, las diferentes comisiones existentes, que quedan constituidas de la siguiente manera:

### **1.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria)
- D. José Miguel Coletto Martínez
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García César
- D. Juan José Villalobos Trenado (Estudiante)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)

#### **1.1.- Subcomisión para la realización de encuestas de docencia**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria)
- D. José Miguel Coletto Martínez
- D. Francisco J. Mesías Díaz
- D. Luis Paniagua Simón
- D<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios
- D. Julio Salguero Hernández
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles García César
- D. Juan José Villalobos Trenado (Estudiante)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)

#### **1.2.- Subcomisión de seguimiento de los planes de mejoras de las titulaciones de Ingenierías**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria)
- D. José Miguel Coletto Martínez
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres
- D. Gabino Esteban Calderón
- D. Luis Paniagua Simón
- D<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García César
- D. Juan José Villalobos Trenado (Estudiante)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)

#### **1.3.- Subcomisión de seguimiento de los planes de mejoras de CYTA**

- D. Francisco Pulido García (Presidente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria)
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Benito Bernáldez
- D. Alberto Martín González
- D. Juan Florencio Tejeda Sereno
- D. Mariano Cabrera Rubio
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García César
- D. Juan José Villalobos Trenado (Estudiante)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)

## **2.- REPRESENTANTES DE LA EIA EN LA COMISIÓN COORDINADORA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA UEX**

D. Francisco Pulido García (Director)  
D. José Miguel Coletto Martínez (Profesor)  
Representante de los Estudiantes

## **3.- COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS**

(Constituida por el director y los coordinadores de las titulaciones impartidas en la EIA)  
D. Francisco Pulido García (Presidente y Coordinador de Ingeniero Agrónomo)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Coordinadora de CYTA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Bernalte García (Coordinadora de I.T. en Industrias Agrarias y Alimentarias)  
D. José Miguel Coletto Martínez (Coordinador del Master de Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal)  
D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García (Coordinadora de I.T. en Hortofruticultura y Jardinería)  
D. Javier Viguera Rubio (Coordinador de I.T. en Explotaciones Agropecuarias)  
D. Juan José Villalobos Trenado (Estudiante)

## **4.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DOCENTES**

D. Francisco Pulido García (Presidente)  
D. José Miguel Coletto Martínez  
D. Julio Salguero Hernández  
D. Emilio Aranda Medina  
D. Pablo Vidal López  
D. Fulgencio Honorio Guisado  
D. Juan José Villalobos Trenado (Delegado de la EIA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Gallardo Ayuso (Subdelegada de la EIA)  
D<sup>a</sup> Helena Benegas Chinarro (Estudiante)

## **5.- COMISIÓN SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA DE CALIDAD (SGIC)**

D. Francisco Pulido García (Presidente)  
D. José Miguel Coletto Martínez (RSGC)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Guía Córdoba Ramos  
D. Miguel ángel Ruiz Pulido  
D. Gabino Esteban Calderón  
D. Francisco Javier Mesías  
D<sup>a</sup>. Teresa J. Bartolomé García  
D. Pedro Cebrián Fernández  
D<sup>a</sup>. Mercedes Gómez-Aguado  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Benito Bernáldez  
D<sup>a</sup>. Rocío Velázquez Otero  
D. Alberto Martín González  
D. Juan José Villalobos Trenado (Delegado de la EIA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Gallardo Ayuso (Subdelegada de la EIA)

## **6.- COMISIÓN DE TRABAJO-PROYECTO FIN DE CARRERA**

D. Francisco Pulido García (Presidente)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos (Secretaria)  
D. José Miguel Coletto Martínez  
D. Miguel Ángel Ruiz Pulido  
D. José Luis Guijarro Merelles

D. Juan Morillo Barragán  
D. Luis Paniagua Simón  
D. Pablo Vidal López

#### **7.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD**

D. Francisco Pulido García (Presidente)  
D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García (Coordinadora de programas de Movilidad de la EIA)  
D. Javier Viguera Rubio (Coordinador del Dptº de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García César  
D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)

#### **8.- TRIBUNAL DE VALIDACIÓN**

**Presidente:**

D. Francisco Pulido García

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García

**Representantes de los Cuerpos Docentes:**

D. Miguel Ángel Ruiz Pulido  
D. Juan Morillo Barragán  
D<sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo

**Suplentes:**

D. Luis Lorenzo Paniagua Simón  
D. Juan Florencio Tejeda Sereno

**Representante del Departamento al que esté adscrita la asignatura cuya validación se solicita**

**Profesores designados por el Rector:**

D. José Luis Canito Lobo (INGENIERÍAS)  
D. Enrique Campillo Álvarez (CYTA)

#### **9.- COMISIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA OCA**

D. Francisco Pulido García (Presidente)  
D. Pedro Cebrián Fernández (Secretario)  
D. Pedro Gómez Hernández  
Representante de los Estudiantes

#### **10.- COMISIÓN AMBIENTAL**

D. Emilio Aranda Medina  
D. Pedro Gómez Hernández  
D. Juan Jiménez Parra  
D. Mariano Cabrero Rubio  
D. Teodoro García White  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García César  
D<sup>a</sup> Helena Benegas Chinarro (Estudiante)  
D. Samuel Fernández Fonseca (Estudiante)

## **COORDINADORES DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA EIA**

Ingeniero Agrónomo: D. Francisco Pulido García  
Ciencia y Tecnología de los Alimentos: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Guía Córdoba Ramos  
I.T. Industrias Agrarias y Alimentarias: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Bernalte García  
I.T. Hortofruticultura y Jardinería: D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García  
I.T. Explotaciones Agropecuarias: D. Javier Viguera Rubio  
Master de Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal:  
D. José Miguel Coletto Martínez

### **6.- Asuntos de Trámite**

Tribunal de Trabajo de Grado: la Junta de Centro aprueba por unanimidad el tribunal propuesto para la evaluación del Trabajo de Grado titulado “*Carne fresca de cordero envasada en atmósferas modificadas: prolongación de la vida útil con el mantenimiento de su calidad*”, realizado por D. Juan Ignacio Gutiérrez Cabanillas y dirigido por los profesores D<sup>a</sup> Ana Isabel de Andrés Nieto y D. Juan Florencio Tejeda Sereno, pertenecientes al Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. El tribunal es el siguiente:

- D. Jorge Ruiz Carrascal (Presidente)
- D. Emilio Aranda Medina
- D<sup>a</sup> Montaña López Parra
- D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres (suplente)
- D. Francisco Pérez Nevado (suplente)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Bernalte García (suplente)

### **7.- Ruegos y Preguntas**

1.- D. Pedro Martín: quiere aprovechar para aclarar la postura del Departamento de Matemáticas, dado que es el secretario del mismo, ante los nuevos Planes de Estudio de las Titulaciones de la EIA. Explica que el Departamento solicitó 24 créditos para las asignaturas de matemáticas, por considerar que era lo necesario para satisfacer los conocimientos relacionados con las competencias que los alumnos deben adquirir, pero dado que sólo se aprobaron 12 créditos, las competencias deberían reducirse.

El director le responde que no es posible reducir las competencias, al estar establecidas en la Orden Ministerial correspondiente, a la vez que le informa de que se intentó adjudicar más créditos de Matemáticas por la Comisión de Planes de Estudio de la EIA, pero la necesidad de que el resto de asignaturas tuvieran también una dotación adecuada de créditos condujo a la comisión a la decisión tomada.

2.- D. Pedro Cebrián: informa que el Servicio de Reprografía del Centro se ha sacado a concurso y ha quedado desierto, por lo que el Centro se ha hecho cargo del mismo, siendo el responsable D. José Antonio García Expósito. El horario establecido es de 8:30 a 14:00 horas.

Para facilitar la realización de fotocopias a los profesores, se ha instalado una fotocopidora en la Conserjería del edificio Alfonso XIII, siendo los encargados de realizarlas los Auxiliares de Servicio que, aunque no entra dentro de sus cometidos.

3.- D. Ángel Pinadero:



3.1.- Propone que se instalen fotocopiadoras que funcionen con monedas o con tarjeta.

3.2.- Desde el Consejo de Estudiantes de la UEX han propuesto realizar una “Operación Kilo”, razón por la que solicita permiso para llevar a cabo esta acción en el centro.

El director acepta las dos propuestas planteadas por el Sr. Pinadero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del mismo día.

Secretaria Académica:  
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Bartolomé', with a horizontal line drawn underneath the name.